

C
J5
33/S

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23

2 400 401
SILSA
MADE IN SPAIN

R.22273

DISCURSOS

LEÍDOS

EN LA SESIÓN PÚBLICA DEL 28 DE ABRIL DE 1890

DE LA

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

POR

EL EXCMO. SR. D. ALEJANDRO PIDAL Y MON

Y

EL EXCMO. SR. D. FRANCISCO ROMERO ROBLEDO

CON MOTIVO

DE RECIBIR LA INVESTIDURA DE ACADÉMICO DE MÉRITO

EL EXCMO. SR. D. FRANCISCO ROMERO ROBLEDO



MADRID

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

1890

DISCURSO

DEL

EXCMO SR. D. ALEJANDRO PIDAL Y MON

Señores Académicos:

Honrado con el satisfactorio y para mí gratisimo encargo de apadrinar en el acto tan solemne al ilustre miembro de esta docta Corporación, el Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, cúmpleme, ante todo, al levantar mi voz bajo estas bóvedas, hecha á recoger los primeros vagidos de la juventud estudiosa que nace á la vida de la pública discusión, evocar aquí, en torno nuestro, á todos los eminentes varones que fueron gloria de esta Academia, y cuya memoria, presente en nuestros ánimos para alentarnos en las horas penosas de trabajo, no puede faltar aquí hoy, en la hora de la recompensa y del triunfo, para dar mayor realce á la solemnidad, y para engranar en el hilo de oro del recuerdo sus nombres ilustres en los anales de la patria con el nombre ilustre también de mi apadrinado.

Tarea fácil por demás, Sres. Académicos, tarea fácil por demás la mía, al tener que presentar ante vosotros al que, por su inmensa notoriedad, es de todos tan conocido, que excusa en mí de todo punto penosos esfuerzos de acumulación de razonamientos y de datos para exponeros sus títulos y merecimientos, que vivos y palpitantes se levantarán en la memoria de todos vosotros con sólo pronunciar el nombre de D. Francisco Romero Robledo.

Y si es tarea fácil la mía en esta ocasión, no es menos grata

que fácil, á la verdad, porque pocas, entiendo yo, que lo puedan ser tanto como llevar la voz de una Corporación tan ilustre en el momento solemne y tan honroso para todo corazón bien nacido, de pagar una deuda de gratitud, de esas que ligan con vínculos indisolubles el nombre de una institución con el nombre de un individuo.

Porque si la unánime designación y elección libérrima que hizo espontánea y repetidamente la Academia de Jurisprudencia y de Legislación del Sr. Romero Robledo para Presidente en su día, prueba de un modo irrecusable la evidencia de sus merecimientos ante vosotros, en este orden de disciplinas, la honrosísima recompensa que le concedéis hoy, no menos espontánea, libre y unánimemente, demuestra con no menor claridad la cuantía del agradecimiento que le debemos por el desempeño de tan honorífico cargo.

Con efecto, una vida consagrada por entero al arduo papel de legislador, exponiendo, discutiendo, confeccionando y practicando las leyes, no en la pacífica región de las abstracciones imaginarias, sino en la arena candente de la realidad, con la responsabilidad inmediata de las palabras y las obras, no puede llevarse á cabo con éxito allí donde todo es improvisación, en el sentido de estudio y meditación atesorados para derrocharlos de un golpe, y rápida y viva y luminosa intuición de los datos y soluciones de los más arduos problemas del orden jurídico y social que urge resolver sin tardanza, sin grandes y nativas disposiciones intelectuales desarrolladas en esa gran escuela de legisladores y estadistas en que se aprende al aire libre y á la luz, entre el rumor de las pasiones y de los intereses que batallan, teniendo por pizarra la realidad y por maestros los grandes acontecimientos de la vida.

Y no serían por cierto los más autorizados para poner esto en duda los que, aspirando á representar la tendencia de las escuelas más avanzadas en derecho, compenetran de tal modo y manera su sentido con el de la conciencia pública y con el de la voluntad colectiva, que arrinconando ó pretendiendo arrinconar á veces con el aplauso de sus legales representantes, á la escuela objetiva y tradicional, proclaman sobre las ruinas del criterio

ilustrado por la costumbre y el estudio de la magistratura histórica, las excelencias del juicio intuitivo y espontáneo del jurado popular, no por otra razón científica, después de todo, que la de que despojado así de todo carácter permanente el derecho, entra en la ebullición de la vida y sale elaborado con ella con caracteres variables y progresivos, como manifestación jurídica de la voluntad, como expresión teórica de la conciencia y como consagración práctica de la soberanía.

Sin participar de estas ideas, me basta para el momento de hoy la creencia que abrigo de que toda ciencia social, como seguramente lo es la jurídica, si ha de arrancar de cimientos incommovibles, y por lo tanto universales y eternos, tiene por su naturaleza de ciencia de aplicación, que tener muy en cuenta el elemento histórico, ¡que no es bueno que los legisladores especulen en la soledad operando sobre lo abstracto, y que es prenda de un buen acierto que la presión de la realidad con sus inapelables exigencias, obligue al entendimiento á buscar, en los eternos principios de toda ley, derivaciones de aplicación á las necesidades presentes!

Y para esto, de sobra lo conoceis, es inútil buscar otra escuela mejor que la práctica á diario y por largo tiempo del poder, y la brecha permanente del Parlamento. Surge allí á todo momento de cuerpo entero la realidad sin convencionales respetos y miramientos, y hay que darle forzosamente la solución á la faz de la conciencia pública. Por donde agujoneado el espíritu busca en su fondo los indestructibles caracteres de la ley natural, exornados con los datos que atesoró la meditación y recogió el estudio, y que archivó y le presenta estimulada la memoria.

¡Ah! señores, bien lo sabeis los que me escuchais, y no es para vosotros ciertamente para los que habré de esforzarme en persuadir de cuánto esfuerzo y cuánta labor se desparrama en las luchas del Parlamento, que bien ordenado y compilado formaría largo catálogo de volúmenes que pregonara, en las bibliotecas, la sabiduría y laboriosidad de sus esclarecidos autores.

De seguro que de haber formado parte de tantas Academias, Ateneos, Círculos y Parlamentos como esmaltan la trama de la

vida intelectual moderna, no hubieran legado á la posteridad tantos infolios en pergamino los autores que consumieron su vida, en épocas de relativa pacificación, en el silencioso retiro del gabinete ó de la celda.

Mas sea de esto lo que quiera, el hecho es que los conocimientos jurídicos del Sr. Romero Robledo, ya en sus estudios privados, ya interviniendo de un modo tan activo en la discusión y en la confección de las leyes, le dieron señalado puesto de honor en vuestro seno.

Y una vez en él, ¡ah! una vez en él, hizo lo que acostumbra á hacer en todas partes: marcar con el indeleble sello de su actividad, con la profunda huella de su personalidad vigilante, incansable y enérgica, los ámbitos de vuestra institución, y un fecundo manantial de vida brotó por encanto en el pavimento empolvado de este recinto; nombres ajenos á las listas de nuestros Socios figuraron en nuestros anuarios y memorias; voces hechas á resonar en otros palenques repercutieron entre estos muros; miradas que pasaban por alto nuestros trabajos se fijaron en nuestras deliberaciones; Soberanos ilustres que viajaban visitando los centros más notorios de ilustración de los países que recorrían vinieron á tributar el homenaje de sus laureles gloriosos á nuestros desvelos y vigiliias; el arte nacional escribió una página de oro en sus anales para dar gallarda muestra de sí en las regiones más civilizadas de Europa; el sello de la realeza y de la majestad volvió á ser timbre y blason de nuestro escudo; el Erario abrió generoso las fuentes de su liberalidad para auxiliar nuestros trabajos, y mientras la juventud estudiosa que se hacía dignamente notar en nuestra arena hallaba franca entrada en otra liza de horizontes más dilatados, el modesto y mal acondicionado local, habilitado para vuestras tareas, se convertía en un verdadero palacio levantado como alcázar al saber y como templo á la elocuencia de las jóvenes generaciones.

Pues todo esto, bien lo podeis creer, vale bien la fama de profundo jurisconsulto que alcanzaron á veces en la vida algunos de esos seres inútiles que se solían llamar *pozos de ciencia*, sin duda por lo invisible de su saber y por lo lóbrego de su aspecto.

Corre por ahí muy válido un lugar común, que afirma la in-

compatibilidad absoluta entre la palabra y la acción, entre la actividad y la ciencia.

Y que es falsa de todo punto esta afirmación, bien lo demostró el Sr. Romero Robledo cuando llamado á ocupar este sitio rompió con todos sus hábitos de improvisación y de batalla para hacer ostentosa muestra de su ordenado saber, en los tres inolvidables discursos con que inauguró nuestras sesiones, durante tres años.

Aún resuenan aquí, á pesar de la profundidad y elocuencia de los que después se pronunciaron, los severos asertos del pensador y del crítico, al demostrar por tan soberana manera que al lado del ardiente amor á realizar el *ideal*, debe colocar el legislador, como acertada regla de conducta, el respeto al *derecho escrito*, y que, lo mismo que en el *orden político*, en el *orden jurídico* sólo se realiza la libertad á la sombra augusta de la ley: *sub lege libertas*.

Ni hemos podido olvidar todavía la sentida oración que en presencia de nuestro augusto y malogrado Monarca pronunció, después de rendirle homenaje de gratitud por su solicitud por esta Academia, examinando la naturaleza y la extensión de *los delitos de la palabra hablada y escrita*.

Pero lo que más hondamente nos conmovió y no se borrará fácilmente de nuestra memoria, fué su postrimera oración, fué su discurso de despedida, fué su último y dolorido *adios* á los lares de esta Academia, cuando después de tres años de incesante y fecunda campaña, se hizo indispensable la separación para no alterar la naturaleza de la dignidad presidencial convirtiéndola de *electiva* en *vitalicia*.

Aún recordamos aquel triste párrafo final con que, después de haber estudiado con clarísima profundidad la *influencia de la costumbre en el derecho*, terminaba su peroración resignándose conmovido á que la mano implacable del tiempo, esparciendo sobre ella el polvo del olvido, borrara las dulces memorias de aquellos años á que tan íntimamente unidos habían visto correr y desligarse sus vidas el Presidente y la Academia.

La solemne ceremonia de hoy demostrará palmariamente al Sr. Romero Robledo que se equivocó en sus presagios. La leve

ráfaga de niebla que vela por un instante la espléndida luz del sol, no puede confundirse jamás con las densas tinieblas de la noche.

De todos modos, cúpleme vanagloriarme hoy aquí de que, sean cuales fueren los que en lo sucesivo honreis con el diploma de honor de Socios de mérito, difícilmente podreis hallar quien con sólo pronunciar su nombre haya llamado á las puertas de vuestra gratitud con mayores merecimientos.

Aunque el Sr. Romero Robledo no hubiera hecho otra cosa en nuestro favor que levantarnos el edificio en que hoy podemos celebrar actos tan solemnes sin que degeneren por la mezquindad del local en ridículos, habría hecho tanto como el que más de nuestros Socios más ilustres.

Recuerdo que visitando un templo medio eval en una de las regiones del Norte, me enseñaron en el local donde se guardaba el *tesoro* del Monasterio, las riquezas legadas por cada Abad al esplendor del culto divino, durante su tiempo, y cuando después de recorrer con la vista varios departamentos que ostentaban el nombre de los Abades reinantes encima de las riquezas artísticas atesoradas por cada cual, llegué á uno que estaba completamente vacío, tropezaron mis ojos con este letrero: «Las limosnas recogidas por este Santo Abad no figuran aquí, porque con su importe reedificó este derruido Monasterio. Gracias á su liberalidad hallaron asilo y empleo los restantes. ¡Oh, tú, viajero que pasas, ruega á Dios devotamente por él, á quien debes poder hoy contemplarlas tranquilamente!»

Vosotros viajeros, los que pasais y os habeis detenido á contemplar nuestra fiesta, sabed que si los retratos de nuestros gloriosos mayores hallan asilo decoroso en estos muros, si las jóvenes generaciones que aquí se agolpan pidiendo luz al choque de las encontradas ideas hallan aquí digna arena á sus brillantes debates, si los libros que se escribieron por nuestros sabios hallan aquí útil y bien ordenada custodia, lo deben á un Presidente que, como mi ahijado, sólo se diferenció del Santo Abad á que he aludido, en que además del templo que reedificó, legó tantas riquezas á la comunidad como el que más de sus antecesores.

Por esto la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación,

solemnemente convocada y presidida por una de las ilustraciones más unánimemente reconocidas de nuestro país, va á honrar con honorífico diploma y blasonada medalla al Sr. Romero Robledo, que sólo puede estar quejoso en el día memorable de hoy, del trance en que le ha puesto su mala fortuna al señalarle como su padrino, porque sólo puedo ostentar, como razón de distinción tan honrosa, el título de inquebrantable amistad, que resiste á toda pasajera diferencia, cuando ha sido forjada en días de ruda labor, entre fatigas y trabajos; es decir, en horas de prueba.

HE DICHO.

DISCURSO

DEL

EXCMO. SR. D. FRANCISCO ROMERO ROBLEDO

Señores Académicos:

Si las impresiones del alma, cuando piensa ó cuando siente, no dejaran oculto el móvil que la impulsa en los pliegues de la conciencia, entregando meramente los hechos externos al juicio extraño, no siempre benévolo ni generoso, pero sí eternamente incapaz de levantar el velo de aquel santuario para ver por sí mismo el propósito y la intención, podeis tener por seguro que, halládome á cubierto de falsas interpretaciones, habría rehusado obstinadamente concurrir á este sitio en esta noche.

Pero érame imposible aparecer á un tiempo agradecido y modesto teniendo por más fuerte el deber hacia vosotros; acallé el recelo de mi convencimiento, y héme rendido á vuestra voluntad, viniendo á recibir con tanta ostentación y solemnidad el cariñoso incienso del hombre ilustre y leal amigo, que ante vosotros me apadrina, y la lisonja de vuestro recuerdo. Siendo éste de vuestra parte demostración de inagotable benevolencia para conmigo, que en vez de olvidar como hechos naturales, y aun debidos, los que tiene la dicha de realizar en cumplimiento de sagrada obligación y en pago de inextinguible deuda de gratitud, nuevamente los habeis traído á vuestra memoria para honrarme con el acuerdo de conferirme distinción tan estimada por todos como innecesaria por mí.

Al recibirla, mucho me cuesta la enorme desproporción que resalta entre su grandeza y la pequeñez de mis escasos méritos. Creedme, Sres. Académicos. Agradecer es fácil, pero expresar, en ocasiones dadas, al menos para mí, es imposible. No acierto con palabras adecuadas ni capaces de traducir mis sentimientos, y en estos instantes, el favor que me habeis dispensado, conviértese en suplicio para mi espíritu. Sin falsa modestia, sin hipócrita disfraz, os abro mi corazón, y os confieso que al comparecer ante esta Real Academia, solemnemente congregada para conferirme el inapreciable diploma de Socio de mérito, vengó más abrumado por el peso de tal honor, que contento, y menos orgulloso, por la satisfacción de obtenerlo.

En las distintas carreras y profesiones, en todos los órdenes de la vida, y más que en ningún otro género de combates en aquel tan lleno de asperezas y de desencantos de la vida política, el esfuerzo y el servicio no hallan otra mejor recompensa que la estimación del juicio ajeno, que con sus respectivos fallos forma el prestigio, la fama y la reputación con que aparecen los hombres en las distintas escenas de la vida pública. No hay por qué inquirir la justicia, en muchos casos dudosa, en que se inspiran tales sentencias. Tomando las cosas como son, fuerza me es confesar que, por lo que á mí hace, y por lo que se refiere á mis relaciones con esta docta Corporación, en esa lotería del destino tocóme ser de los premiados y de los más favorecidos.

Arrastrado por la corriente, deslumbrado como tantos otros por el espejismo, que en los lejanos horizontes engendran la ambición generosa y la ilusión de la juventud, acudí desde las aulas á las sesiones de esta Academia á hacer mis primeras armas en la esgrima del pensamiento y en los torneos de la palabra. Aquí, entre vosotros, se derpiertan en mi imaginación, y desfilan revestidos de supremo encanto, los queridos recuerdos de aquella edad en que todo parece accesible y fácil para la exhuberante confianza de los pocos años, siempre alumbrado el sendero por la mágica lámpara de la esperanza.

Más tarde, y cuando ya atraído por el ardor de las contiendas políticas me encontraba alejado de vuestros trabajos, ami-

gos cariñosos recordaron al antiguo compañero, y la suerte, propicia á sus deseos, vino á conferirme la honra de presidir esta Corporación, honra alcanzada en una de las más disputadas luchas que han tenido lugar en esta Academia. Consagré mi voluntad y mis esfuerzos á colmar el vacío de merecimientos anteriores con la prestación de ulteriores servicios, enamorado del engrandecimiento de una Sociedad, á la que de antiguo me ligaban afectos y recuerdos, y á la que desde aquel día era deudor de inextinguible gratitud, por la elección con que me honró, y que, como veis, no debía ser el último de los dones de su inagotable benevolencia para conmigo.

Secundado enérgicamente por los que á la sazón eran mis compañeros en la Junta de gobierno, y principalmente por el Sr. Rolland, á quien tributo en homenaje debido á la justicia este recuerdo, conseguimos instalarnos convenientemente en este local, por término de no pocos afanes y sacrificios.

¿A qué prosigo? Perdonadme si al evocar hechos recientes aún, tuve por fuerza que incurrir en el feo vicio de hablar de mis actos. Vuestra es la culpa. Si alguna vez pudo alguien considerarme acreedor por lo realizado durante mi presidencia, no tardó nadie en ver que había sido por ello amplia y generosamente recompensado. Habeis querido renovar deudas por vuestra parte satisfechas y extinguidas, sin tener en cuenta que la imponeis muy grande á un insolvente, á quien ya le será imposible pagaros, porque gastó toda la moneda de su gratitud á cambio de los favores que tan liberalmente me hubisteis otorgado en aquellos días. Mi frase no puede responder á un estado nuevo de mi ánimo. Por el afecto y por el reconocimiento sin límites, de antiguo os pertenecía.

¿Qué puedo yo ofrecer que compense lo que me dais? ¿Qué podeis necesitar que sea accesible á mi esfuerzo é imposible ante los vuestros? ¿Cómo había yo, en esta solemne ocasión, de tener la petulante arrogancia de poner en mis labios una promesa que desvirtuara la inferioridad de posición, que sin agravio para mi amor propio, me impone vuestra generosa é inestimada distinción? No.

Con vosotros, como uno de tantos, como vuestro compañero,

haré fervientes votos y coadyuvaré, si me es dado traer mi grano de arena, á levantar el edificio de la prosperidad y del engrandecimiento de esta Academia. Ella cumple una misión utilísima y salvadora en nuestra Sociedad. No está instituída para el estudio ni para la resolución de los grandes problemas que exigen el aislamiento y la meditación del gabinete del sabio. Su objeto es más práctico. Centro de educación científica y profesional, atrae á la juventud estudiosa é inteligente, fortalece sus facultades en la gimnasia del pensamiento, disciplina su impulso; en el choque instantáneo de las ideas y en el comercio de opuestas aspiraciones y conceptos, enseña á trabar el argumento, á pulir el discurso, y á acerar las armas de la lógica y de la persuasión, para que salgan de este recinto amaestrados y aguerridos campeones de la justicia á reñir batallas por su triunfo en el foro ó en el Parlamento. Conjunto hermoso de tradiciones y de esperanzas, su porvenir está asegurado.

Los anales de la Academia registran como habiendo pertenecido á ella los hombres más ilustres, los más eximios pensadores, los que más alto rayaron en el conocimiento del Derecho y más ilustraron al difícil arte del razonamiento, vestido con las galas de la elocuencia forense y parlamentaria. Todos pasaron por aquí. De aquí, de este plantel de esperanzas, para gloria de la Corporación, continuaron saliendo los que han de prolongar la brillante estela de luz, que en las regiones de la ciencia y de la vida práctica dejaron esos nuestros ilustres antepasados. cuyos nombres, grabados en los mármoles de este edificio, despiertan nuestra admiración, y se ofrecen á la de nuestros sucesores. ¡Loor eterno á la institución que cuida y conserva la planta y esparce con liberalidad sus ópimos frutos entre las varias generaciones!

Voy á terminar. No me hubiera creído nunca acreedor, ni por tanto, capaz de solicitar el honor que me habeis otorgado; no siento merecerlo, pero no omitiré cuanto de mí dependa en bien de la Corporación, por justificarlo. Excuso decir cuánta es mi gratitud. La mido y la conozco porque la siento. Vosotros jamás podreis apreciarla en toda su magnitud ni en toda su intensidad.

Permitidme que también exprese mi reconocimiento, nacido del alma, al que ha tenido la dignación de apadrinarme. Todos reconocen, aplauden y admiran sus talentos. A mí me parecen poco al lado de otras cualidades que sólo florecen en el seno de la amistad y de la confianza, que embalsaman con su aroma la vida y que en este caso dieron origen al verdadero y entrañable afecto que me liga al antiguo amigo y al reciente padrino.

HE DICHO.